Facultad de Ciencias de la Comité: Consejo de Facultad Administración				No 09	Páginas	10	
	Lugar:	Saló	n 205	Fecha:	Marzo 5 de 2019- martes	Hora Inicio: 8:0	00 a.m.

Objetivos:

Asi	stentes	SI/NO		
1.	PROF.OMAR DE JESÚS MONTILLA GALVIS, Decano			
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI		
3.	PROF.EDILBERTO MONTAÑO OROZCO, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI		
4.	ADM.HOLMES GALLEGO SUAZA, Representantes de los Egresados	SI		
5.	En representación de los estudiantes se invitó a la est CAROLINA OROZCO GARCÍA	NO		

Asi	Asistentes					
6.	PROF. BIBIANA RENDÓN ÁLVAREZ, Vicedecana Académica (e)	SI				
7.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados					
8.	PROF.LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva	SI				
9.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa	SI				
10.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI				

Age	enda				
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día				
2.	2. Avances y perspectivas en virtualización de programas académicos en Univalle				
3.	Aprobación Actas No.07 y 08 de febrero 26 y 27 de 2019		7.	Co	
4.	Informe del Decano				

6.	Solicitudes de los miembros del Consejo
7.	Correspondencia

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Avances y perspectivas en virtualización de programas académicos con la Ing Gloria Toro, Directora de Nuevas Tecnologías

El Decano da la bienvenida a la ingeniera Gloria Toro, Directora de Nuevas Tecnologías de la Universidad. Uno de los propósitos de su gestión como Decano es impulsar los programas virtuales de posgrado y diplomados.

La ingeniera Gloria Toro expone al Consejo su presentación:

- Recuento histórico desde año 2005 que se crea en la Universidad la Dirección de Nuevas Tecnologías.
- Programas virtuales en desarrollo para pregrado y posgrado.
- Oferta de capacitación permanente a profesores.

Se informa que una de las estrategias del Plan de Desarrollo de la Universidad es la oferta de programas virtuales, dentro de los cuales la FCA tienen avances en la Especialización en Calidad. De otras facultades está la Maestría en Ingeniería de Sistemas y la Maestría en Enfermería. En pregrados está la Tecnología en Regencia de Farmacia, Tecnología en Promoción de Salud y Desarrollo Social.

La Dirección de Nuevas Tecnologías tiene una oferta permanente de formación para los profesores, que está disponible en la página web. Se recomienda que los profesores que diseñan cursos virtuales dentro de un programa, tomen el diplomado para formarse en el diseño y la docencia bajo esta modalidad. Estos cursos y diplomados son virtuales. La Dirección de Nuevas Tecnologías hace vigilancia tecnológica que procura identificar tecnologías apropiadas para los procesos educativos.

A continuación, la Ing Gloria Toro presenta la propuesta de créditos académicos y acompañamiento docente en programas virtuales. La res 027 de 2001 CA establece los créditos académicos en la Universidad, lo mismo aplica para lo virtual.

El periodo académico virtual es de 20 semanas, 18 de trabajo académico y 2 de exámenes. En virtualidad se trabaja por módulos, con la posibilidad de tomar máximo dos asignaturas al tiempo. En la semana 1-6 puede cursar un módulo, en la semana 7-12 otro, y semana 13-18 otro para un total de 15 créditos al semestre. Como ejemplo se presenta la malla curricular del programa virtual de Tecnología en Promoción de Salud y Desarrollo Social.

Finaliza su intervención la Ing Toro, con la invitación a la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados para participar en una reunión sobre el número de horas de cursos virtuales para posgrado, el 18 de marzo.

El Decano agradece a la invitada por compartir los avances de la Universidad en cuanto a virtualización de programas. Además, señala que la FCA tiene una comisión para este fin, conformada por la profesora Sandra Riascos y Liliana Romo. Durante su gestión, el Decano apoyará la oferta de programas virtuales.

3. Aprobación Actas No.7 y 8 de febrero 26 y 27 de 2019.

Se aprueban las actas Nos 7 y 8 de febrero 26 y 27 de 2019, con las observaciones hechas por los consejeros.

4. Informe del Decano

4.1 La estudiante Carolina Orozco García, hizo circular en los grupos virtuales de la representación estudiantil, un mensaje en el cual decía que había sido excluida de participar en el Consejo de la

Facultad por instrucciones de Decano, al no ser convocada a la sesión del día 26 de febrero. En consecuencia, la Vicedecana Académica habló con la estudiante a fin de aclarar que ella ha sido invitada sin falta a todas las sesiones del Consejo desde que se pactó ese compromiso en la reunión de estudiantes y profesores el 28 de enero en el auditorio, y ella no ha asistido a ninguna. No se invitó el 26 de febrero en particular, por tratarse el caso de la asistente de docencia Venus Flor Marina Carvajal, en lo cual Carolina Orozco participó como acompañante y garante en reunión previa en la Decanatura.

Se acuerda emitir un comunicado reiterando el compromiso de propiciar espacios de participación para los estudiantes y aclarando que ella no ha asistido a ninguna de las reuniones en el año 2019.

4.2 El Decano manifiesta su preocupación respecto al uso de mecanismos de presión para revindicar derechos, por lo cual se aprueba emitir un comunicado del Consejo a toda la comunidad con una invitación muy cordial para usar los mecanismos institucionales. Además, se convocará un Claustro de Facultad para informar a los profesores generalidades en cuanto a los asistentes de docencia, monitores, garantías a los estudiantes y calendario académico.

4.3 Informe del Consejo Académico realizado el día 28 de febrero de 2019:

- Se trató la problemática de suicidios en la Universidad del Valle, por los intentos que se han presentado en las últimas semanas. Se aclaró que esto no atiende a la presión académica del semestre, sino que es un fenómeno generacional. Se recordó a los profesores que este semestre los estudiantes tienen garantías pactadas con la Universidad.
- Se informó que, a partir del 1 de julio de 2019, el Director de la Oficina de Control Interno Disciplinario Docente debe ser abogado.
- La Alcaldía del Municipio de Cali concedió 90 becas para pregrado en Univalle para los mejores bachilleres de los colegios de la ciudad.
- Se aprobaron los programas de Especialización en Alta Gerencia en Cali, Yumbo y Cartago y la Especialización en Gerencia Pública en Cali, Tuluá y Zarzal.
- A partir del 24 de enero, COLCIENCIAS pasó a ser Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación. Esto implica aumento presupuestal.
- El Rector informó que las 10 universidades acreditadas del país se reunieron para estudiar las posibilidades de distribución de los nuevos recursos para inversión.
- Se mencionó la transición del Decreto 1280 de 2018, y el cambio que conlleva en cuanto a los créditos, acreditaciones y registros de programas académicos.
- Se acordó extender a toda la Universidad un grupo de Salud Mental Preventiva que funciona actualmente en la Facultad de Salud. Se creó la brigada de primeros auxilios emocionales y se ofrecerá un seminario para actuar en ayudas tempranas en caso de intento de suicidio.
- Se mencionó que el 28 de febrero no fue posible el pago de nómina a los profesores hora cátedra por un problema técnico que se estaba resolviendo. Al día de la reunión no se les había pagado.

- Respecto a los asistentes de docencia, se aclaró que la reglamentación no excluye a los estudiantes matriculados en tesis, por lo cual pueden ser beneficiarios de dicho apoyo. Sí aplica la limitante del número de periodos vinculados y las demás establecidas en la Resolución No.056 de 20017 CS. Se mencionó que, al asistir a los profesores en los cursos, al profesor tutor se le deberá asignar menos horas.
- Se planteó la posibilidad de hacer alianzas con universidades públicas pequeñas para realizar proyectos conjuntos, con cargo a los nuevos recursos que ingresarán a todas las universidades públicas.
- Se aprobó calendario académico de pregrado para el primer semestre 2019 con inicio de clases el 20 de mayo y finalización el 6 de septiembre. Se está pendiente de recibir la respectiva resolución del Consejo Académico.
- Se reiteró que la semana santa y fin de año no serán tenidos en cuenta como vacaciones. Por tanto, según los calendarios académicos, los profesores deberán acordar con sus jefes inmediatos para disfrutar tiempo acumulado de periodos anteriores en las semanas que no hay clases, para no afectar el desarrollo de los semestres, es decir, del 12 de abril al 20 mayo y del 13 de septiembre hasta el inicio del segundo semestre de 2019. En este sentido, se solicita a los jefes de departamento y Coordinadora del Área Administrativa hacer un inventario del tiempo de vacaciones de profesores y funcionarios, respectivamente, a fin de hacer la planeación correspondiente.
- Se planteó elaborar las asignaciones de los profesores desde enero hasta septiembre de 2019.
 En este sentido, los jefes de departamento solicitan una directriz o circular como base para proceder.
- Se aprobó renovación de comisión de estudios del profesor Luis Alberto Pérez Bonfante para su último año. Se recordó que los jefes de departamento deben reintegrar oportunamente a los profesores que finalizan sus comisiones, y recordarles el compromiso de obtener el título, tal como lo dice actualmente la Resolución No.072 de 2014 CS.

5. Informes de los miembros del Consejo

5.1 Informes de la Vicedecana Académica (e), profesora Bibiana Rendón Álvarez

- 5.1.1 El 28 de febrero finalizó con éxito la semana de inducción a los estudiantes admitidos a primer semestre en los pregrados de la Facultad. En la primera semana de marzo estarán cursando los cursos introductorios de matemáticas y lecto-escritura.
- 5.1.2 El Comité Central de Currículo designó un subcomité de créditos académicos, que está encargado de evaluar la reforma a la Resolución No.027-2001 del Consejo Académico, conforme al decreto 1280, incluyendo el tiempo para programas virtuales.
- 5.1.3 El 4 de marzo en Comité de Currículo de Facultad, se inició un taller con la profesora Martha Peñaloza y los coordinadores de las ADAs, orientado a elaborar los microcurrículos de los cursos del ciclo común, dentro del marco de la reforma curricular de pregrado que debe estar lista en junio. La discusión continuará el 18 de marzo en otro taller.

5.1.4 Se informa que el 18 de marzo inicia la evaluación de los cursos de pregrado del semestre agosto 2018-abril 2019. En este sentido, se enviarán comunicaciones a los jefes de departamentos, directores de programas, profesores y estudiantes.

5.2 Informes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González.

- 5.2.1 Con motivo del bicentenario de COLCIENCIAS, se otorgarán 1000 becas para estudiantes de Doctorado en todo el país. Por este motivo, el calendario para inscripciones a programas de doctorado en Univalle se ajustó de la siguiente manera: 1 de marzo al 17 de abril inscripciones y publicación de resultados el 2 de mayo de 2019, esto en consideración que la convocatoria de Colciencias cierra el 17 de mayo de 2019.
- 5.2.2 En Comité Central de Investigaciones se informó sobre las alianzas que puede hacer la Universidad del Valle con universidades públicas más pequeñas como la Universidad del Chocó, Universidad del Cauca, Universidad de Nariño, para presentar proyectos conjuntos con cargo a los recursos que recibirán las universidades públicas.
- 5.2.3 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados entrega para estudio del Decano las solicitudes de profesionales de apoyo a la investigación, con las actividades de cada uno y los productos a los que se comprometen. Se recuerda que la Resolución No.035 de 2018 está vigente para los profesionales de investigación y se aplicará en la Facultad a partir del segundo semestre de 2019.

5.3 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

- 5.3.1 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas informa que desde el 28 de febrero se vienen realizando actividades en el março del día del Contador, en conjunto con la Mesa Educativa Sur Occidente del Consejo Técnico de la Contaduría- MESO. El 6 de marzo se realizará un evento en la Cámara de Comercio, Univalle será la sede de la conferencia del profesor Rafael Franco Ruiz el 7 de marzo, y así durante todo el mes de marzo, se tendrán conferencias en las sedes regionales y en otras universidades.
- 5.3.2 En desarrollo de la convocatoria del Consejo de la Facultad, se convocó Claustro de profesores el 11 de marzo para escuchar las propuestas de los postulantes a la jefatura del Departamento de Contabilidad y Finanzas.
- 5.3.3 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas agradece a los consejeros que lo acompañaron durante los 3 años de su participación en este cuerpo colegiado, pues el 31 de marzo finaliza su periodo en la jefatura del DCF. Queda presto a colaborar en lo que sea convocado.
- El Consejo a su vez agradece al profesor Edilberto Montaño Orozco por sus intervenciones y valiosos aportes para la toma de decisiones.

5.4 Informe de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón.

El 5 de marzo la Jefa de la División de Admisiones convocó a todos los vicedecanos, coordinadores de área académica y directores de programas de pregrado, a una reunión informativa sobre los calendarios académicos del año 2019.

5.5 Informes del Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento, profesor Leonardo Solarte Pazos

EL Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento cumple en 2019, 10 años de su creación, por lo cual se está organizando un evento para esta conmemoración, en el marco del Coloquio que se viene realizando los últimos años.

6. Solicitudes de los miembros del Consejo

6.1 Solicitudes del Decano, profesor Omar de Jesús Montilla Galvis

El Decano delegó en el profesor Rubén Dario Echeverri Romero la representación de la Facultad en ASCOLFA y la presidencia hasta el 30 de junio del 2019, por lo cual solicita Comisión Académica para el profesor Echeveri los días 7 y 8 de marzo de 2019, para asistir el 7 de marzo al Consejo Directivo y el 8 de marzo a la Reunión del Capitulo Centro, en calidad de presidente de dicha asociación. Dado que el periodo de la presidencia es de dos años, el Decano asumirá las funciones a partir de julio. El Consejo aprueba la comisión académica del profesor Echeverri con el pago de viáticos a cargo del fondo especial de la FCA. ASCOLFA asume los pasajes aéreos.

También se aprueban las comisiones para que el profesor Echeverri asista a todas las reuniones por el periodo de la delegación, así: Comité Ejecutivo en abril 4, mayo 2, junio 13 en Bogotá. Consejo Directivo Nacional el 18 de marzo en Bogotá. Asamblea General Ordinaria en marzo 26 y 27, Bogotá. El Decano también asistirá a la Asamblea Ordinaria el 26 y 27 de marzo. La Facultad pagará los viáticos y ASCOLFA los pasajes del profesor Echeverri.

6.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

6.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo las siguientes **comisiones académicas**:

- Profesor Rubén Darío Echeverri Romero, los días 29 de marzo al 3 de abril de 2019, con el fin de atender invitación del Estado Palestino a participar en calidad de Vicepresidente Regional para América Latina y el Caribe de IASIA en EL Ministerial Round Table Meeting, en Ramallah-Palestina. El docente informa que la Rectoría cubrirá los viáticos de los días anteriores al evento, además los organizadores cubrirán los gastos de tiquetes aéreos, alojamiento y comidas. Se aprueba.
- Profesor Carlos Iván Aguilera Cifuentes los días 14 al 16 de abril de 2019, con el fin de atender invitación CNA en calidad de Par académico para evaluar el programa de administración de Empresas de la UPTC en la ciudad de Chiquinquirá. Se aprueba con los gastos a cargo del Ministerio de Educación Nacional.
- Profesor Henry Alberto Mosquera Abadía, los días 21 al 22 de marzo de 2019, con el fin de asistir como representante de la Universidad a la Asamblea General de la Asociación Red Colombiana de Profesiones Internacionales, que se llevará a cabo en las instalaciones de la

Universidad La Salle en la ciudad de Bogotá. Se aprueba con los gastos a cargo del fondo especial de la FCA.

6.2.2 El Comité del Departamento aprobó la siguiente modificación a la programación académica del semestre febrero-junio en la Especialización en Calidad de la Gestión y Productividad.

Programación Act	ual	Cambios Solicitados			
Fecha Inicial:	Mayo: 17, 18, 24, 25, y 31 Junio: 1	Fecha a Modificar:	Sin Modificación		
Docente Inicial:	Sin designar	Docente a	Leonardo Rivera		
		Modificar:	C.C 94.378.823		
Asignatura:	Sin designar	Asignatura:	Indicadores de Gestión		
Código:	Sin designar	Código:	801334		
Promoción:	03	Promoción:	Sin Modificación		
No. Horas:	32	No. Horas:	Sin Modificación		

El Consejo de Facultad aprueba esta modificación en tanto que el profesor Leonardo Rivera es nombrado de otra facultad de la Universidad.

6.2.3 El Comité del Departamento recomienda contratación excepcional para el semestre Febrero-Junio 2019, en atención a lo establecido en la Resolución No.026 del 1 junio de 2012 del C.S, artículo 13, teniendo en cuenta que la convocatoria que se realizó a los docentes nombrados de la facultad fue declarada desierta para estos cursos en la Especialización en Gerencia del Marketing:

NOMBRE DEL DOCENTE	ASIGNATURA
Bolívar Palechor Guzmán	Estrategias del marketing II (801255), Cultura de la Calidad (801329)
Santiago Rubio Junguito	Mercadeo internacional (801276)
Diego Benavidez	Trade Marketing (801275)

Se aprueba y se enviará para aprobación del Consejo Académico.

6.2.4 Se solicita aval para el trámite de la Sanción de Cumplimiento del Año Sabático para el profesor **Javier Enrique Medina Vázquez**. El profesor Medina realizó su año sabático entre el 1 de febrero de 2018 y el 31 de enero 2019 en el cual desarrolló el libro "Ensayos para abrir caminos en la Prospectiva para el Desarrollo en América Latina y el Caribe", reintegrándose a sus actividades académicas el 1 de febrero de 2019. El informe fue revisado en sesión del Comité del DAO del día 4 de marzo de 2019, presentando concepto favorable. La presentación de los resultados de ésta comisión ante el claustro de profesores se llevó a cabo el 18 de febrero de 2019. Por lo anterior se consideran cumplidos los términos establecidos en el literal (d) del Artículo 43 de la Resolución 072 de 2014 Consejo Superior. El Consejo de Facultad aprueba el informe y tramitará el paz y salvo del profesor Medina.

6.3 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

6.3.1 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas solicita respuesta de la comisión estímulos del Consejo Académico, sobre la reanudación de la comisión de estudios del profesor **Julio César Millán Solarte**, a quien le fue aprobada suspensión hasta por un año, mediante Resolución No.010 de enero de 2018, del Consejo Superior. El Consejo de Facultad en comunicación 2018-12-04-76477-l del 5 de diciembre, reportó a la Comisión de Estímulos la reactivación de dicha comisión suspendida, a partir del 15 de enero de 2019, para la continuidad y finalización del quinto año. Por tanto, el profesor se reintegró el 15 de enero de 2019, con su consecuente reintegro definitivo a sus labores docentes el 1 de febrero de 2019. El profesor Millán envió carta al Departamento informando sobre el estado de su tesis doctoral, la cual le conducirá finalmente a la obtención del título. Se enviará comunicación a la Vicerrectora Académica en este sentido.

6.3.2 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda al Consejo las siguientes **Comisiones Académicas:**

- Profesora Patricia González González, para realizar visita de acreditación al programa de Contaduría Pública de la UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA-UNAULA- en Medellín, los días 11, 12 y 13 de marzo de 2019. Con gastos a cargo del CNA. Se aprueba.
- Profesor Edilberto Montaño Orozco, para realizar visita de acreditación institucional, a la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, en Bogotá, para los días del 19 al 22 de marzo/2019, con gastos a cargo del CNA. Se aprueba. Para el estudio de esta comisión se retira del salón de reuniones el profesor Montaño sin afectar el quórum decisorio.
- 6.3.3 Se presenta para aval previo del Consejo de Facultad la siguiente bonificación:

Profesor: OMAR JAVIER SOLANO RODRIGUEZ

Categoría: Profesor Asociado

Provecto: FONADE Contrato Interadministrativo No. 2162946

Productos: Liderar la Supervisión y Dirección del proyecto 2162946 del contrato interadministrativo celebrado con FONADE para la ejecución de la Interventoría Financiero, Jurídica, Administrativa y Técnica a los planes de negocios del Fondo Emprender de los departamentos de: Valle, Cauca, Tolima, Nariño, Huila, Caquetá y Putumayo.

Período: marzo 6 a mayo 15 de 2019. Valor total de la bonificación: \$37.000.000.oo

Se aprueba para previo con cargo al presupuesto del proyecto administrado por el Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento.

6.3.4 Con motivo de la aprobación del Consejo Superior el día 27 de febrero, el Jefe del DCF presenta los siguientes avales previos de bonificación por cursos de posgrado dictados en el semestre febrero-junio de 2019:

Primer Semestre - Promoción 52

CODIGO	Grupo	ASIGNATURA	н	Horas a Pagar	Fecha	Nombre Profesor
802017	01	Contabilidad	12	12	marzo 1, 2	Bibiana Rendón
802003	01	Dirección Financiera y Gestión Administrativa	24	24	marzo 8 ,9, 15, 16,	Jorge Alberto Rivera Godoy
802007	01	Estadística para Finanzas	24	24	marzo 22, 23, 29, 30	Javier Humberto Ospina Holguin
802006	01	Economía para Finanzas	24	24	abril 5, 6, 12, 13,	Henry Caicedo Asprilla

I	802019	01	Diagnástica y Prosupuesta Financiara	30	12	abril 26, 27,	Carlos Alberto Gil Zuleta
	802019	01	Diagnóstico y Presupuesto Financiero	30	18	mayo 3 ,4, 10,	Patricia Gonzalez Gonzalez
ſ	802031	01	Costos ABC	18	18	mayo 11, 17, 18	Patricia Gonzalez Gonzalez

Segundo Semestre - Promoción 51

CODIGO	Grupo	ASIGNATURA	Н	Horas a Pagar	Fecha	Nombre Profesor
802025	01	Evaluación Financiera de Proyectos en Condiciones de Certeza	24	24	marzo 8 ,9, 15, 16,	John Wilmer Escobar Velasquez
802021	01	Mercados y Títulos Valores	24	12	marzo 22, 23	John Wilmer Escobar Velasquez
				12	marzo 29, 30	Isabel Cristina García
802026	01	Evaluación Financiera de Proyectos bajo Riesgo	24	24	abril 5, 6, 12, 13,	Edinson Caicedo Cerezo
802011	01	Portafolio de Inversión de la Firma	36	36	abril 26, 27, mayo 3 ,4, 10, 11	Edinson Caicedo Cerezo
802027	01	Estructura de Capital, Costo de Capital y Política de Dividendos	36	36	<u>mayo 29</u> , 31, junio 1, <u>5</u> , 7, 8,	Jorge Alberto Rivera Godoy

Tercer Semestre - Promoción 50

CODIGO	Grupo	ASIGNATURA	н	Horas a Pagar	Fecha	Nombre Profesor
802029	01	Planeación Estratégica y Prospección	24	24	Febrero 8 ,9, 15, 16	Henry Alberto Mosquera Abadia
802013	01	Seminario Electivo I	36	36	abril 26, 27, mayo 3, 4, 10, 11	John Wilmer Escobar Velasquez
802018	01	Gestión de Riesgos	36	36	mayo 17, 18, 24, 25, 31, junio 1	Edinson Caicedo Cerezo
802014	01	Seminario Electivo II : Estudio de Caso	60	20	junio 4 a junio 8	John Wilmer Escobar Velasquez

MODALIDA	D PROFU				
Codigo	Grupo	Asignatura	Horas a Pagar	Fecha	Nombre Profesor
802039	01	Teoria de la Contabilidad	36	marzo 8 ,9, 15, 16, 29, 30	William Rojas
802039	01	Teoria de la Contabilidad	12	marzo 22, 23,	Yaismir Adriana Rivera
CODIGO	Grupo	ASIGNATURA	Horas a Pagar	Fecha	Nombre Profesor
802058	01	Electiva III: Contabilidad de Gestión	36	marzo 8 ,9, 15, 16, 22, 23	Patricia Gonzalez Gonzalez
802057	01	Electiva II: Gobierno Corporativo	36	marzo 29, 30, abril 5, 6, 12, 13	Maritza Rengifo Millan
802014	02	Seminario Electivo II (regimen contable y tributario de las entidades sin animo de lucro - ESAL)	36	abril 26, 27, mayo 3, 4, 10, 11	Edilberto Montaño Orosco
802056	01	Electiva I (Énfasis): (Normas Internacionales de Información Financiera PYMES - NIIF PYMES)	36	mayo 17, 18, 24, 25, 31, junio 1	Bibiana Rendon Alvarez

Se aprueban los avales previos de bonificación.

6.4 Solicitudes del Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento, profesor Leonardo Solarte Pazos

El Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento presenta al Consejo de Facultad propuesta técnica – económica, y contrato para "Desarrollar los estudios necesarios para la nueva organización administrativa, impactos en la estructura orgánica y los ajustes en la gestión del talento humano, para adopción de la nueva estructura de Santiago de Cali como Distrito Especial", que el Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento presentará la Alcaldía de Santiago de Cali. Valor \$500.000.000 según presupuesto incluido en el contrato. Se aprueba.

6.5 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

6.5.1 Mediante comunicación PEFA 08.19 del 7 de febrero de 2019, la Coordinadora del Programa de Egresados PEFA, convocó a los egresados para postularse a la representación de los egresados hasta el día 25 de febrero de 2019. Una vez vencido el plazo fijado, se presentaron cuatro candidatos: Víctor Manuel Escobar Zúñiga, Javier Andrés Pantoja, Victoria Eugenia Nogales Martínez y Holmes Gallego Suaza.

Se revisan las hojas de vida de los candidatos y se analiza el aporte que han venido realizando los actuales representantes, así como su cumplimiento y compromiso con la Facultad. El Consejo decide por unanimidad designar al egresado Holmes Gallego Suaza y Victor Manuel Escobar Zúñiga como Representantes de los Egresados titular y suplente, por un nuevo periodo de dos años.

6.5.2 El Director de la Maestría en Administración solicita aprobación del Consejo para continuar el trámite de firmas del contrato de prestación de servicios y apoyo a la gestión No.48-7-10009-19 para el pago de matrícula en la Maestría del estudiante Julián Vanegas Fernández, en la sede Tuluá. Se aprueba continuar el trámite correspondiente.

7. Correspondencia

Carta de fecha 1 de marzo firmada por cinco profesores de la Facultad, en solicitud de adquirir licencia para la operación de la base de datos EMIS. Se da por recibida y se informa que la base de datos ya está disponible para su uso académico en la FCA.

Siendo las 11:15 a.m termina la sesión

	obó	Nombre: Omar de Jesús Montilla Galvis, presidente del Consejo		laboró	Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
Apro		Firma:			Firma:

Tareas:

• Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados en la presente reunión. Secretaria del Consejo.